



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 1283/25/2021"POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA".-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7923 del 13/09/2022 del Prof. Msc. JUAN CARLOS DOS SANTOS, Director de la Carrera Licenciatura en Música, por el cual solicita la rectificación de la Resolución N° 1283/25/2021"POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA".-

La necesidad de creación de las siguientes Unidades:

- Unidad de Orientación y Apoyo estudiantil – Énfasis Clásico.-
- Unidad de Orientación y Apoyo estudiantil – Énfasis Popular.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECTIFICAR** la Resolución N° 1283/25/2021"POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MUSICA".-

Art. 2°: **APROBAR** el Organigrama de la carrera de Licenciatura en Música de conformidad al siguiente cuadro:



Licenciatura
en Música
FADA UNA



Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo